

# MADECO

SANTIAGO, 26 de Marzo de 2009  
AL-092/2009

Señor  
Guillermo Larraín Ríos  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**REF.: ENVÍA FORMULARIO N°1, CIRCULAR N°660, DIVIDENDO N°104  
MADECO S.A., INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°0251**

De nuestra consideración:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 25 de Marzo de 2009, acordó pagar un Dividendo Definitivo N°104, de \$ 15,00 por acción, a contar del día 3 de Abril de 2009.

Este dividendo tiene el carácter de Mixto, conforme a lo establecido en la Circular N°660, de fecha 22 de Octubre de 1986, de esa Superintendencia.

Una parte del dividendo, esto es \$ 5,1502 por acción, que corresponde al 30% de la utilidad del ejercicio 2008, tiene el carácter de Dividendo Mínimo Obligatorio.

La otra parte del dividendo, \$ 9,8498 por acción, tiene el carácter de Dividendo Adicional.

En consecuencia, conforme a lo establecido en la citada Circular N°660, por medio de la presente comunicación adjuntamos dos Formularios Anexo N°1 de dicha Circular, uno correspondiente al mínimo obligatorio y el otro, a la parte adicional del mismo.

Saluda muy atentamente a Ud.,

**p.p. MADECO S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N°0251



**ENRIQUE SOTOMAYOR ARANGUA**  
Asesor Legal  
**Secretario del Directorio**

Adj.: Lo indicado.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo  
Oficina de Acciones  
Archivo.

**C I R C U L A R N°660**  
**FORMULARIO N°1**  
**REPARTO DE DIVIDENDO**

0.01 Información Original: **SI**

0.02 Fecha de envío : 26/03/2009

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO**

1.01 RUT : 91.021.000-9

1.02 Fecha de envío  
Form. Original : (-)

1.03 Nombre de la Sociedad : MADECO S.A.

1.04 N° Reg. de Valores : 251

1.05 Serie afecta : ÚNICA

1.06 Código Bolsa : 381

1.07 Ind. del mov. : 104

**2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO**

2.01 Fecha de acuerdo modificatorio : 25/03/2009

2.02 Toma del acuerdo : 1 (Junta Gral. Ord. Accionistas)

2.03 Monto del dividendo : \$ 29.155.159.961    2.04 Tipo de Moneda: (---)

**3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO**

3.01 Número de Acciones : 5.661.025.371

3.02 Fecha límite : 28/03/2009

**4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO**

4.01 Tipo de Dividendo : 2 (Mínimo Obligatorio)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31/12/2008

4.03 Forma de Pago : 1 (en dinero)

**5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO**

5.01 Pago en dinero : \$ 5,1502

5.02 Tipo de moneda : (---)

5.03 Fecha de pago : 03/04/2009

## 6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

(se omite por no ser aplicable)

## 7. OBSERVACIONES

- El Dividendo N°104, de \$ 15 por acción (\$84.915.380.565), fue acordado en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2009, con cargo a las utilidades del año 2008, tal como se anunció en el aviso de citación a Junta, publicado en el diario "La Segunda", los días 10, 17 y 24 de marzo de 2009.
- El dividendo es un Dividendo Mixto, conforme a lo establecido en la Circular N°660, de la S.V.S., de fecha 22 de octubre de 1986.
- La parte informada por el presente Formulario N°1 de \$5,1502 por acción (\$29.155.159.961) corresponde al 30% de la utilidad del ejercicio 2008 y tiene el carácter de Dividendo Mínimo Obligatorio.
- El resto, de \$9,8498 por acción (\$55.760.220.604) tiene el carácter de Dividendo Adicional.
- El dividendo se pagará a contar del día 3 de abril de 2009, en el Departamento de Acciones de la Sociedad, DCV Registros S.A., ubicado en calle Huérfanos N°770, Piso 22°, Santiago Centro, en horario de 9,00 a 17,00 horas, de lunes a viernes, o de acuerdo a las modalidades instruidas por escrito por cada accionista antes del día de pago señalado.
- Este dividendo dará derecho a crédito tributario de 17%.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

**NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:**



---

**ENRIQUE SOTOMAYOR ARANGUA**  
Asesor Legal - Secretario del Directorio

**C I R C U L A R N°660**  
**FORMULARIO N°1**  
**REPARTO DE DIVIDENDO**

0.01 Información Original: **SI**

0.02 Fecha de envío : 26/03/2009

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO**

1.01 RUT : 91.021.000-9

1.02 Fecha de envío  
Form. Original : (-)

1.03 Nombre de la Sociedad : MADECO S.A.

1.04 N° Reg. de Valores : 251

1.05 Serie afecta : ÚNICA

1.06 Código Bolsa : 381

1.07 Ind. del mov. : 104

**2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO**

2.01 Fecha de acuerdo modificatorio : 25/03/2009

2.02 Toma del acuerdo : 1 (Junta Gral. Ord. Accionistas)

2.03 Monto del dividendo : \$ 55.760.220.604    2.04 Tipo de Moneda: (---)

**3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO**

3.01 Número de Acciones : 5.661.025.371

3.02 Fecha límite : 28/03/2009

**4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO**

4.01 Tipo de Dividendo : 3 (Adicional)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31/12/2008

4.03 Forma de Pago : 1 (en dinero)

**5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO**

5.01 Pago en dinero : \$ 9,8498

5.02 Tipo de moneda : (---)

5.03 Fecha de pago : 03/04/2009

## 6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

(se omite por no ser aplicable)

## 7. OBSERVACIONES

- El Dividendo N°104, de \$ 15 por acción (\$84.915.380.565), fue acordado en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2009, con cargo a las utilidades del año 2008, tal como se anunció en el aviso de citación a Junta, publicado en el diario "La Segunda", los días 10, 17 y 24 de marzo de 2009.
- El dividendo es un Dividendo Mixto, conforme a lo establecido en la Circular N°660, de la S.V.S., de fecha 22 de octubre de 1986.
- La parte informada por el presente Formulario N°1 de \$9,8498 por acción (\$55.760.220.604) corresponde al 57,376% de la utilidad del ejercicio 2008 y tiene el carácter de Dividendo Adicional.
- El resto, de \$ 5,1502 por acción (\$29.155.159.961) tiene el carácter de Dividendo Mínimo.
- El dividendo se pagará a contar del día 3 de abril de 2009, en el Departamento de Acciones de la Sociedad, DCV Registros S.A., ubicado en calle Huérfanos N°770, Piso 22°, Santiago Centro, en horario de 9,00 a 17,00 horas, de lunes a viernes, o de acuerdo a las modalidades instruidas por escrito por cada accionista antes del día de pago señalado.
- Este dividendo dará derecho a crédito tributario de 17%.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

**NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:**



---

**ENRIQUE SOTOMAYOR ARANGUA**  
Asesor Legal - Secretario del Directorio